

ACTA NUM. 31/2020 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

1 de 2

*General Heriberto Jara Corona,
Maire Nogaense.*

En el Municipio de Nogales, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **Dieciséis** horas, del día **veinticinco** de **Mayo** del año **dos mil veinte**, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez número doscientos cuarenta y cuatro, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo la siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.-Designación del Coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil del Municipio de Nogales, Veracruz; a favor de Ramón Iván Luján Morales, propuesto por el Ciudadano Guillermo Mejía Peralta, Presidente Municipal Constitucional; en términos de lo previsto por los artículos 35 fracción XLIV y 36 fracción XVII; de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 4.- Cierre del acta. Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

----1.- **Lista de Asistencia**; se pasa lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Guillermo Mejía Peralta, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Karla Mireya Sánchez Núñez, Síndico Municipal; la Ciudadana Gloria Bautista Pérez, Regidor Primero del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); el Ciudadano Cándido Romero Néstor, Regidor Segundo del Partido Encuentro Social (PES) y el Ciudadano Blas Palestino Vilchis, Regidor Tercero del Partido Movimiento Ciudadano. -----

----2.- **Declaración del Quórum Legal**. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

----3.- **Designación del Coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil del Municipio de Nogales, Veracruz; a favor de Ramón Iván Luján Morales, propuesto por el Ciudadano Guillermo Mejía Peralta, Presidente Municipal Constitucional; en términos de lo previsto por los artículos 35 fracción XLIV y 36 fracción XVII; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.** En uso de la palabra el C. Guillermo Mejía Peralta, Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente: -----

Se tienen a la vista los documentos de renuncia del C. Roberto Hernández López; al cargo de Coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil del Municipio de Nogales, Veracruz; por lo que, es necesario designar a quien deba ocupar el señalado cargo, y; por ello, se propone al Pleno de este Cabildo

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 25 de Mayo del año dos mil veinte. -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES - VERACRUZ 2018-2021
SECRETARÍA
REGIDURIA TERCERA
PRIMERA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES - VERACRUZ 2018-2021
SEGUNDA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES - VERACRUZ 2018-2021
SINIFICATIVA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2018-2021
PRESIDENCIA

ACTA NUM. 31/2020 SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

2 de 2

al Ciudadano Ramón Iván Luján Morales, para ser designado Coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil del Municipio de Nogales, Veracruz, lo anterior de conformidad a lo previsto en los artículos 35 fracción XLIV y 36 fracción XVII; de la Ley Orgánica del Municipio Libre; sometiéndose a su consideración de este Pleno la propuesta. Al no haber intervenciones; instruyo al Secretario levante la votación. El Secretario da cuenta de la votación: Aprobada la propuesta por UNANIMIDAD DE VOTOS de los Ediles. En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado el H. Ayuntamiento aprueba por UNANIMIDAD el siguiente: -----

-----ACUERDO-----

PRIMERO. - Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Acuerdo mediante el cual, se designa al Ciudadano Ramón Iván Luján Morales, como Coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil del Municipio de Nogales, Veracruz. -----

SEGUNDO. - Comuníquese el presente Acuerdo al Ciudadano Ramón Iván Luján Morales, para el efecto de la aceptación y toma de protesta del cargo conferido por el Pleno de este Cabildo; y, comuníquese a las Autoridades competentes. -----

TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en la tabla de avisos del Palacio Municipal. -----

4.- Cierre del acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las Diecisiete horas del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria Cabildo en el Municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron ante la fe del Secretario del Ayuntamiento. -----

C. Guillermo Mejía Peralta.

Presidente Municipal Constitucional

C. Karla Mireya Sánchez Núñez.

Síndico Municipal

C. Gloria Bautista Pérez.

Regidor Primero (MORENA)

C. Cándido Romero Néstor.

Regidor Segundo (PES)

C. Blas Palestino Vilchis.

Regidor Tercero (Movimiento Ciudadano)

C. Ernesto Torres Navarro.

Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 25 de Mayo del año dos mil veinte. -